

182213



1972

182213

SECCION CLASIFICACION  
INT. CL.

Sección A Clase 45  
Subclase C Grupo \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. RAMON MONDRAGON SORRIBES

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - Alberola, 12

Objeto: "MALETA CONVERTIBLE"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente Memoria Descriptiva tiene por objeto dar a conocer las características esenciales de una maleta convertible, para cuyo titular se solicita el privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 La maleta en cuestión es de sencilla factura, pero de fuerte estructura para cumplir adecuadamente su función, puesto que una vez abierta y con su interior hacia abajo es utilizada como útil mesa de múltiples aplicaciones. Para ello, en el interior de la maleta se han



15

previsto unos alojamientos para las patas y, estas mismas, mediante enchufe de dos o tres tramos cada una, están preparadas a fin de ocupar un mínimo de espacio y poder guardarse en la misma maleta. Previendo todas las posibilidades de uso, la maleta convertible se presenta equipada con dos abrazaderas o pinzas que, una vez aplicadas, impiden el fortuito cierre de la maleta, en el momento de utilizarse como mesa.

20

25

Con la intención de ofrecer la máxima información sobre las características del Modelo presentado, la Memoria se completa con el plano adjunto, en el que se recogen distintas ilustraciones informativas. En virtud de este carácter informativo, las figuras del citado plano deben ser consideradas en su más amplio sentido y en ningún caso como límite del alcance del expediente.

30

35

La figura 1ª del plano muestra una vista en planta del interior de la maleta, totalmente abierta y con las pinzas de retención aplicadas en sus respectivos puntos. La figura 2ª es un detalle de la aplicación de una de las patas, así como de la conexión de dos de los tramos que conforman a cada una de ellas. En la figura 3ª ha sido representada una perspectiva parcial del interior de una de las tapas de la maleta, precisamente en la zona donde se localiza uno de los encajes para las patas. La figura 4ª corresponde a la reproducción, en perspectiva, del modelo de pinza utilizado para asegurar la posición abierta de la maleta.

40

Concretando la descripción al contenido de las precitadas figuras, es dable apreciar, señaladas con -1-

182213



45 Las tapas simétricas de la maleta, convenientemente articuladas entre sí mediante las bisagras -2-. Las tapas presentan forma cajeadada y, en sus respectivos vértices exteriores, se han solidarizado unos casquillos apropiados -3-. Totalmente abierta la maleta y con su interior hacia abajo, se encajan los primeros tramos -4- de las patas, en los citados casquillos -3-, para, a continuación, introducir, en sus extremos inferiores, unos manguitos dobles -5-, con valona central -6- de separación, que permiten el posterior encaje de otros tramos de pata -7-, hasta alcanzar la mesa una altura apropiada. El sistema de patas suplementadas permite una gran comodidad a la hora de recoger y guardar la mesa, así como  
50  
55 obtener, para cada caso, la altura necesaria.

Para fijar la posición de la maleta, evitando su posible cierre, se dispone de las pinzas -8-, constituidas por unos bloques en forma de T, ranurados en todas sus ramas, si bien la ranura del tramo longitud es de doble anchura que la del tramo transversal. En estas  
60 condiciones, las pinzas se aplican sobre los bordes de las tapas, en los extremos de los laterales abisagrados entre sí, tal como muestra la figura 1ª del plano adjunto, de manera que, encajando sobre ellos impide el eventual cierre.  
65

Suficientemente descrita la naturaleza de nuestra maleta convertible, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando  
70 no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

182213

- 4 -

8 JU



N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindicán en el presente Modelo de Utilidad, son:

75

1º.- Maleta convertible, caracterizada por presentar tapas simétricas y cajeadas, en cuyos ángulos exteriores, y por el interior de las tapas, se han solidarizado oportunos casquillos, en los que, una vez abierta la maleta y con su interior hacia abajo, se encajan

80

los primeros tramos de las patas que, inferiormente reciben manguitos dobles con valona de separación, mediante los cuales pueden incorporarse otros tramos de patas hasta alcanzar la altura deseada, asegurándose la posición abierta mediante la aplicación por encaje, sobre

85

las esquinas de los laterales abisagrados entre sí, de unas pinzas en forma de T, con sus ramas ranuradas, de las que la ranura de la longitudinal es de mayor amplitud que la de la transversal, ya que aquella acoge a dos laterales y ésta última sólo uno. Y

90

2º.- "MALETA CONVERTIBLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

182213

8



- 5 -

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 94 líneas.

Valencia, a 4 de Julio de 1972

Por autorización del interesado.

*Juan José*

FIG. 1

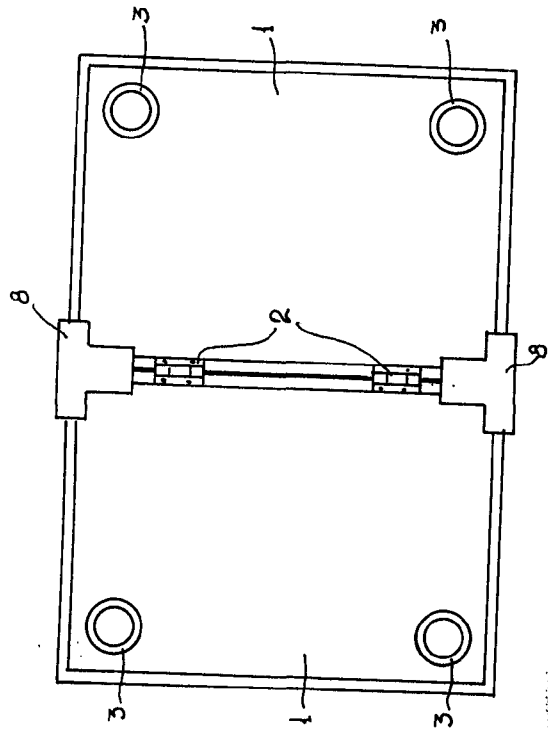


FIG. 2

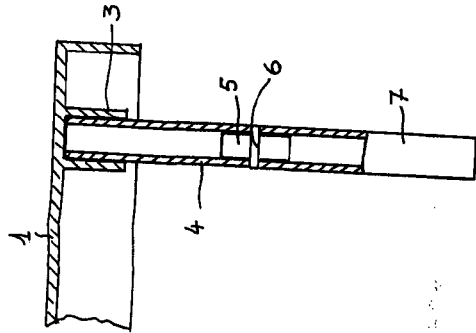


FIG. 3

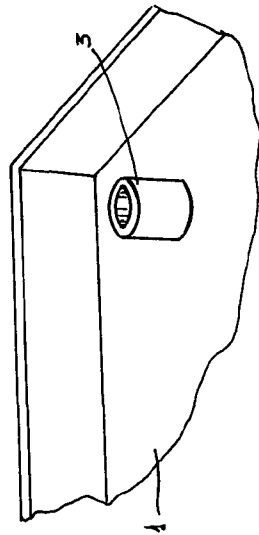
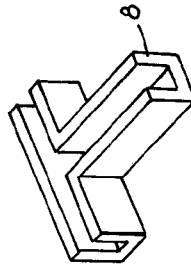


FIG. 4



escala variable  
 valencia junio 1972  
 P.A.  
 S. Valbuena